



Cartola Hogar

Registro Social de Hogares

Folio #51651823

Fecha Confirmación Ciudadano: 23/12/2019

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 29 de Abril de 2020 a las 20:59 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Junio 2020

Melani Mitzi Toro Aravena

Calificación Socioeconómica

RUN:

19.818.218-4

Dirección del Hogar:

Pelluhue, Nro domicilio: 983, Dpto: b, Renca.

Agrupación Habitacional:

Valle de Azapa -Pb

40%

50%

60%

70%

80%

90%

100%

-Ingresos
+Vulnerabilidad+Ingresos
-Vulnerabilidad

Su hogar está calificado entre el **0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.**

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
19.818.XXX-X	Melani Mitzi Toro Aravena	Jefe(a) de hogar
19.213.XXX-X	Sebastián Marcelo Merino Yáñez	Cónyuge o pareja
25.678.XXX-X	Mateo Alonso Merino Toro	Hijo(a) de ambos

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años
1 personasDe 60 años o más
0 personaDependencia o discapacidad
0 personas

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: menor que \$50.000

Ingresos de pensiones: menor que \$50.000

Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses

Total Ingresos del hogar
Menor que \$50.000

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

 registrosocial.gob.cl 800 104 777 Oficinas Chile Atiende Municipalidad

Esta cartola fue impresa el 12 de Mayo a las 22:30 hrs.

**CARPETA TRIBUTARIA ELECTRÓNICA
PARA SOLICITAR CRÉDITOS**

Importante: Esta información es válida para la fecha y hora en que se generó la carpeta.

Toda declaración y pago que sea presentada en papel retrasa la actualización de las bases de datos del SII, por lo que, eventualmente, podrían no aparecer en esta carpeta.

Nombre del emisor: MELANI MITZI TORO ARAVENA
RUT del emisor: 19818218 - 4
Fecha de generación de la carpeta: 22/05/2020 21:17

Datos del Contribuyente

Fecha de Inicio de Actividades: 29-09-2015
Actividades Económicas: PROMOTORA
960909 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Categoría tributaria: Segunda categoría
Domicilio: Senda tres 1643 , Villa Renacer RENCA

Sucursales:

Últimos documentos timbrados: BOLETAS DE HONORARIOS ELECTRONICAS 17-03-2019

Observaciones tributarias: No tiene observaciones.

Información proporcionada por el contribuyente para fines tributarios (1)

	Nombre o Razón Social	RUT	Fecha de Incorporación
Representante(s) Legal(es)	- No existe(n) representante(s) legal(es) para este RUT -		
Conformación de la sociedad	- No existen socios para este RUT -		
Participación en sociedades vigentes(2)	- No existen sociedades para el RUT -		

(1): Información declarada por el contribuyente y que puede haber sufrido modificaciones.

(2): La vigencia de estas sociedades está asociada a la existencia de un Inicio de Actividades, sin Término de Giro.

Propiedades y Bienes Raíces (3)

Comuna	Rol	Dirección	Destino	Avalúo Fiscal	Cuotas vencidas por pagar	Cuotas vigentes por pagar	Condición (4)
- No se registra información para este RUT -							
(3): La presente información no acredita dominio de una propiedad.							
(4): La condición exento/afecto ha sido determinada de los datos actuales del catastro de Bienes Raíces, considerando las modificaciones recientes de la tasación, y no según la existencia de cuotas de contribuciones emitidas.							

Boletas de Honorarios Electrónicas (5)

Períodos	Honorario bruto	Retención de terceros	PPM de contribuyente
----------	-----------------	-----------------------	----------------------

- No se registran Boletas de Honorarios Electrónicas emitidas en los últimos 12 meses -

(5): Además de las Boletas de Honorarios Electrónicas, un contribuyente puede tener boletas de honorarios emitidas en papel, cuyo detalle no está disponible en forma electrónica.

Declaraciones de IVA (F29)
– No existen declaraciones de IVA recibidas en los últimos 24 períodos mensuales –

Declaraciones de Renta (F22)	
Año Tributario 2020	1 / 3
- No se registra declaración para este período -	

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO
document.write(valores["PERIODO"])+2019

07 N° 205190609

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

**ROL UNICO
TRIBUTARIO**

**01 Apellido Paterno
o razón social**

02 Apellido Materno

05 Nombres

03 19818218-4

TORO

ARAVENA

MELANI MITZI

06 Calle N° Of.Depto.
Senda tres 1643

09 Teléfono
6460469

08 Comuna
RENCA

13 Actividad, profesión o giro del negocio

14 Código actividad económica

903 RUT. del Representante

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.

960909

55 Correo Electrónico

melani.toro.aravena@gmail.com

15	Fecha Vencimiento Declaración	042019	53	Región	13
55	Correo Electrónico	melani.toro.aravena@gmail.com	105	Dividendos afectos al IGC ó IA, según Arts.14 letra A) ó 14 letra B)	64
110	Rentas percibidas de los Arts. 42 N° 2 (Honorarios) y 48 (Rem. Directores S.A.), según Recuadro N°1.	552097	116	Remanente de crédito por Impuesto de Primera Categoría proveniente de línea 42 y/o 43.	9
119	Remanente de crédito por Reliquidación del Impuesto Único de Segunda Categoría y/o por Ahorro Neto Positivo, proveniente de líneas 40 y/o 41.	6876	155	Rentas de capitales mobiliarios (Art. 20 N°2), mayor valor en rescate de cuotas Fondos Mutuos y enajenación de acciones y derechos sociales (Art. 17 N° 8) y Retiros de ELD (Arts. 42 ter y quáter)	330
158	SUB TOTAL (Si declara Impuesto Adicional trasladar a línea 62 o 63).	2688933	159	Incremento por impuesto de Primera Categoría, según Arts. 54 N° 1 y 62.	9
161	Rta Art 42 Nro 1	2136827	162	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto Único de Segunda Categoría, según Art. 56 N° 2.	6878
169	Pérdida en operaciones de capitales mobiliarios y ganancias de capital según líneas 2, 9, 10 y 11 (Arts. 54 N° 1 y 62).	394	170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (Registre sólo si diferencia es positiva).	2688933
198	Retenciones por rentas declaradas en línea 8 (Recuadro N°1).	78871	301	Nombre Institución Bancaria	SANTANDER
304	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, DÉBITO FISCAL Y/O TASA ADICIONAL DETERMINADO.	-6885	305	Resultado Liquidación Impto Rta	-85756
306	Numero de Cuenta	7050817010	315	Fecha Presentación	02/04/2019
461	Honorarios Anuales Con Retención	788710	467	Total Honorarios	552097
492	Impuesto Retenido de Honorarios Anuales Con Retención.	78871	494	Gastos Presuntos: 30 por ciento sobre el código 547, con tope 15 UTA	236613
547	Total Ingresos Brutos	788710	610	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto de Primera Categoría con derecho a devolución, según Art. 56 N° 3.	9
611	Retenciones Recuadro N° 1 / Mayor Retención por sueldo	78871	618	Total Rentas y Retenciones	552097
619	Impuesto Retenido del Total Rentas y Retenciones.	78871	749	Rebajas Por Incremento Impto de Primera Categoría.y/o Impuesto Exterior	9
757	Remanente código 119 y código 116	6885	780	Tipo de Cuenta	V
1026	Dividendos afectos al IGC ó IA, según Arts.14 letra A) ó 14 letra B), con restitución	6	1027	Dividendos afectos al IGC ó IA, según Arts.14 letra A) ó 14 letra B), sin restitución	3
1035	Débito Fiscal por restitución crédito por Impuesto de Primera Categoría, según inciso final Art. 56.	2	1098	Sueldos, pensiones y otras rentas similares de fuente nacional.	2136827
8811	Moneda de la Declaración	CLP	8865	Código Emisión	1

Folio N° 205190609

REMANENTE DE CREDITO					IMPUESTO A PAGAR				
66	SALDO A FAVOR	85	85756	+	69	Impuesto Adeudado	90	+	
67	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6) .	86		-	70	Reajuste Art. 72 línea 69: 0.9%	39	+	
					71	TOTAL A PAGAR (Líneas 69+70)	91	=	
					RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)				
68	DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	85756	=	72	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92	+	
					73	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93	+	
					74	TOTAL A PAGAR (Líneas 71+72+73)	94	=	

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO
document.write(valores["PERIODO"])2018

07 N° 213015038

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

**ROL UNICO
TRIBUTARIO**

**01 Apellido Paterno
o razón social**

02 Apellido Materno

05 Nombres

03 19818218-4

TORO

ARAVENA

MELANI MITZI

06 Calle N° Of.Depto.
Challacollo 103 D 203

09 Teléfono
26460469

08 Comuna
NUNOA

13 Actividad, profesión o giro del negocio

14 Código actividad económica

903 RUT. del Representante

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.

930990

55 Correo Electrónico

melani.toro.aravena@gmail.com

15	Fecha Vencimiento Declaración	042018	53	Región	13
55	Correo Electrónico	melani.toro.aravena@gmail.com	110	Rentas percibidas de los Arts. 42 N° 2 (Honorarios) y 48 (Rem. Directores S.A.), según Recuadro N°1.	481782
155	Rentas de capitales mobiliarios (Art. 20 N°2), mayor valor en rescate de cuotas Fondos Mutuos y enajenación de acciones y derechos sociales (Art. 17 N° 8) y Retiros de ELD (Arts. 42 ter y quáter)	100	158	SUB TOTAL (Si declara Impuesto Adicional trasladar a línea 62 o 63).	481882
170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (Registre sólo si diferencia es positiva).	481882	198	Retenciones por rentas declaradas en línea 8 (Recuadro N°1).	68826
301	Nombre Institución Bancaria	SANTANDER	305	Resultado Liquidación Imppto Rta	-68826
306	Numero de Cuenta	7050817010	315	Fecha Presentación	06/04/2018
461	Honorarios Anuales Con Retención	688260	467	Total Honorarios	481782
492	Impuesto Retenido de Honorarios Anuales Con Retención.	68826	494	Gastos Presuntos: 30 por ciento sobre el código 547, con tope 15 UTA	206478
547	Total Ingresos Brutos	688260	611	Retenciones Recuadro N° 1 / Mayor Retención por sueldo	68826
618	Total Rentas y Retenciones	481782	619	Impuesto Retenido del Total Rentas y Retenciones.	68826
780	Tipo de Cuenta	V	8811	Moneda de la Declaración	CLP
8865	Código Emisión	1			

Folio N° 213015038

REMANENTE DE CREDITO					IMPUESTO A PAGAR				
66	SALDO A FAVOR	85	68826	+	69	Impuesto Adeudado	90	+	
67	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6) .	86		-	70	Reajuste Art. 72 línea 69: 0.9%	39	+	
					71	TOTAL A PAGAR (Líneas 69+70)	91	=	
					RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO				
					(RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)				
68	DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	68826	=	72	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92	+	
					73	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93	+	
					74	TOTAL A PAGAR (Líneas 71+72+73)	94	=	

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

**CARPETA TRIBUTARIA ELECTRÓNICA
PARA SOLICITAR CRÉDITOS**

Importante: Esta información es válida para la fecha y hora en que se generó la carpeta.

Toda declaración y pago que sea presentada en papel retrasa la actualización de las bases de datos del SII, por lo que, eventualmente, podrían no aparecer en esta carpeta.

Nombre del emisor: SEBASTIAN MARCELO MERINO YANEZ
RUT del emisor: 19213166 – 9
Fecha de generación de la carpeta: 22/05/2020 21:28

Datos del Contribuyente

Fecha de Inicio de Actividades: 03-04-2018
Actividades Económicas: ACTIVIDADES VARIAS SEGUN REQUERIMIENTO DEL PUNTO
932909 OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS N.C.P.
960909 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Categoría tributaria: Primera y segunda categoría
Domicilio: MOISES YUNIS 2831 , MACUL
Sucursales:
Últimos documentos timbrados: BOLETAS DE HONORARIOS ELECTRONICAS 13-01-2020
Observaciones tributarias: No tiene observaciones.

Información proporcionada por el contribuyente para fines tributarios (1)

	Nombre o Razón Social	RUT	Fecha de Incorporación
Representante(s) Legal(es)	– No existe(n) representante(s) legal(es) para este RUT –		
Conformación de la sociedad	– No existen socios para este RUT –		
Participación en sociedades vigentes(2)	– No existen sociedades para el RUT –		

(1): Información declarada por el contribuyente y que puede haber sufrido modificaciones.

(2): La vigencia de estas sociedades está asociada a la existencia de un Inicio de Actividades, sin Término de Giro.

Propiedades y Bienes Raíces (3)

Comuna	Rol	Dirección	Destino	Avalúo Fiscal	Cuotas vencidas por pagar	Cuotas vigentes por pagar	Condición (4)
– No se registra información para este RUT –							

(3): La presente información no acredita dominio de una propiedad.
(4): La condición exento/afecto ha sido determinada de los datos actuales del catastro de Bienes Raíces, considerando las modificaciones recientes de la tasación, y no según la existencia de cuotas de contribuciones emitidas.

Boletas de Honorarios Electrónicas (5)

Períodos	Honorario bruto	Retención de terceros	PPM de contribuyente
MAYO-20			
ABRIL-20			
MARZO-20			
FEBRERO-20			
ENERO-20	50000	5375	0
DICIEMBRE-19			
NOVIEMBRE-19			
OCTUBRE-19	242223	24223	0
SEPTIEMBRE-19			
AGOSTO-19	28890	2890	0
JULIO-19			
JUNIO-19			
Totales:	321113	32488	0

(5): Además de las Boletas de Honorarios Electrónicas, un contribuyente puede tener boletas de honorarios emitidas en papel, cuyo detalle no está disponible en forma electrónica.

Declaraciones de IVA (F29)
– No existen declaraciones de IVA recibidas en los últimos 24 períodos mensuales –

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO
document.write(valores["PERIODO"])2020

07 N° 332179010

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

**ROL UNICO
TRIBUTARIO**

**01 Apellido Paterno
o razón social**

02 Apellido Materno

05 Nombres

03 19213166-9

MERINO

YANEZ

SEBASTIAN MARCELO

06 Calle N° Of.Depto.

09 Teléfono

08 Comuna

MOISES YUNIS 2831

0

MACUL

13 Actividad, profesión o giro del negocio

14 Código actividad económica

903 RUT. del Representante

OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P.

932909

55 Correo Electrónico

SEBASTIAN.MERINO96@GMAIL.COM

15	Fecha Vencimiento Declaración	042020	53	Región	13
55	Correo Electrónico	SEBASTIAN.MERINO96@GMAIL.COM	110	Rentas percibidas de los arts. 42 N° 2 (honorarios) y 48 (rem. directores S.A.) LIR, según Recuadro N° 1	303093
158	SUB TOTAL (Si declara IA trasladar a línea 64 o 65)	2080585	161	Rta Art 42 Nro 1	1777492
170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (registre solo si diferencia es positiva).	2080585	198	Retenciones por rentas declaradas en línea 8 (Recuadro N°1)	43299
301	Nombre Institución Bancaria	BANCOESTADO	305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	-43299
306	Numero de Cuenta	19213166	315	Fecha Presentación	17/04/2020
461	Honorarios Anuales Con Retención	432990	467	Total Honorarios	303093
492	Impuesto Retenido de Honorarios Anuales Con Retención.	43299	494	Gastos presuntos: 30% sobre el código 547, con tope de 15 UTA	129897
547	Total Ingresos Brutos	432990	611	Retenciones Recuadro N° 1 / Mayor Retención por sueldo	43299
618	Total Rentas y Retenciones	303093	619	Impuesto Retenido del Total Rentas y Retenciones.	43299
645	Capital Propio Tributario Positivo	0	780	Tipo de Cuenta	R
1098	Sueldos, pensiones y otras rentas similares de fuente nacional	1777492	8811	Moneda de la Declaración	CLP
8865	Código Emisión	11			

Folio N° 332179010

REMANENTE DE CREDITO

66	SALDO A FAVOR	85	43299	+
67	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6) .	86		-
68	DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	43299	=

IMPUESTO A PAGAR

69	Impuesto Adeudado	90	+
70	Reajuste Art. 72 línea 69: 0.9%	39	+
71	TOTAL A PAGAR (Líneas 69+70)	91	=
RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO			
(RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)			
72	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92	+
73	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93	+
74	TOTAL A PAGAR (Líneas 71+72+73)	94	=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO
document.write(valores["PERIODO"])2019

07 N° 205036269

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

**ROL UNICO
TRIBUTARIO**

**01 Apellido Paterno
o razón social**

02 Apellido Materno

05 Nombres

03 19213166-9

MERINO

YANEZ

SEBASTIAN MARCELO

06 Calle N° Of.Depto.

09 Teléfono

08 Comuna

MOISES YUNIS 2831

MACUL

13 Actividad, profesión o giro del negocio

14 Código actividad económica

903 RUT. del Representante

OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P.

932909

55 Correo Electrónico

SEBASTIAN.MERINO96@GMAIL.COM

15	Fecha Vencimiento Declaración	042019	53	Región	13
55	Correo Electrónico	SEBASTIAN.MERINO96@GMAIL.COM	110	Rentas percibidas de los Arts. 42 N° 2 (Honorarios) y 48 (Rem. Directores S.A.), según Recuadro N°1.	414512
158	SUB TOTAL (Si declara Impuesto Adicional trasladar a línea 62 o 63).	1156134	161	Rta Art 42 Nro 1	741622
170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (Registre sólo si diferencia es positiva).	1156134	198	Retenciones por rentas declaradas en línea 8 (Recuadro N°1).	59216
301	Nombre Institución Bancaria	SANTANDER	305	Resultado Liquidación Impto Rta	-59216
306	Numero de Cuenta	7050813651	315	Fecha Presentación	02/04/2019
461	Honorarios Anuales Con Retención	592160	467	Total Honorarios	414512
492	Impuesto Retenido de Honorarios Anuales Con Retención.	59216	494	Gastos Presuntos: 30 por ciento sobre el código 547, con tope 15 UTA	177648
547	Total Ingresos Brutos	592160	611	Retenciones Recuadro N° 1 / Mayor Retención por sueldo	59216
618	Total Rentas y Retenciones	414512	619	Impuesto Retenido del Total Rentas y Retenciones.	59216
780	Tipo de Cuenta	V	1098	Sueldos, pensiones y otras rentas similares de fuente nacional.	741622
8811	Moneda de la Declaración	CLP	8865	Código Emisión	1

Folio N° 205036269

REMANENTE DE CREDITO				
66	SALDO A FAVOR	85	59216	+
67	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6) .	86		-
68	DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	59216	=

IMPUESTO A PAGAR			
69	Impuesto Adeudado	90	+
70	Reajuste Art. 72 línea 69: 0.9%	39	+
71	TOTAL A PAGAR (Líneas 69+70)	91	=
RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)			
72	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92	+
73	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93	+
74	TOTAL A PAGAR (Líneas 71+72+73)	94	=

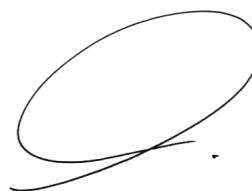
Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Año Tributario 2018	3 / 3
- No se registra declaración para este período -	

Certificado de Beneficios Percibidos

AFC CHILE S.A. certifica que la Cuenta Individual por Cesantía perteneciente al afiliado Señor(a) MELANI MITZI TORO ARAVENA, cédula de identidad 19.818.218-4, no registra beneficios percibidos.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime conveniente.



Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.

Fecha en que AFC Chile emite este certificado: miércoles 13 de mayo de 2020



www.afc.cl



800 800 232



2 2573 5060



Certificado de Beneficios Percibidos

AFC CHILE S.A. certifica que la Cuenta Individual por Cesantía perteneciente al afiliado Señor(a) SEBASTIAN MARCELO MERINO YANEZ, cédula de identidad 19.213.166-9, registra los siguientes antecedentes:

Fecha Solicitud	N° Solicitud	Nombre Empleador	Tipo Sol.	Fecha Finiquito	Fecha Últ. Giro	Giros Pag.	Financiamiento		Totales Pagados
							CIC*	FCS**	
14/10/2019	18.458.278	Comercializadora D E Alimentos Cora	CE	19/08/2019	23/10/2019	1	\$ 98.016	\$ 0	\$ 98.016

Financiamiento

* Cuenta Individual por Cesantía

** Fondo de Cesantía Solidario

Tipo solicitud

CE = Cesante

TM = Terremoto

FA = Fallecido

PE = Pensionado

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime conveniente.



Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.

Fecha en que AFC Chile emite este certificado: miércoles 13 de mayo de 2020



www.afc.cl



800 800 232



2 2573 5060



CERTIFICADO COTIZACIONES

Folio N° : 6E5B45194FD8B697AC

13 de mayo de 2020

A.F.P. Modelo S.A., certifica que a la fecha, la Sra. : MELANI MITZI TORO ARAVENA R.U.T.: 19.818.218-4 DOMICILIO: Pasaje Grumete Briceño 0248, Maipu, Santiago, Region Metropolitana registra en su CUENTA OBLIGATORIA las siguientes cotizaciones, correspondientes al período comprendido entre 05/2019 y 05/2020

Período	Tipo de Movimiento	Fecha Caja	Monto		Valor Cuota	Rut Pagador	Tipo Fondo
			Pesos	Cuotas			
02-2020	COTIZACION NORMAL	05/03/2020	44.360	1,03	43.115,19	73.597.200-6	B
01-2020	COTIZACION NORMAL	12/02/2020	44.360	0,99	44.611,42	73.597.200-6	B
12-2019	COTIZACION NORMAL	08/01/2020	17.300	0,39	44.272,98	73.597.200-6	B

Se extiende el presente certificado a petición de la interesada, para los fines que estime conveniente, excluyendo su presentación en tribunales para formular un reclamo de cobranza de cotizaciones previsionales, Ley 20.023.



AFP Modelo
Servicio al Cliente

FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
MAS RIESGOSO	RIESGOSO	INTERMEDIO	CONSERVADOR	MAS CONSERVADOR

Este certificado tiene una validez de 35 días a contar de la fecha de emisión y puede comprobar su validez ingresando a www.afpmodelo.cl, opción "Herramientas - Validar Certificados", ingresando Rut y número Folio de Certificación".

CERTIFICADO COTIZACIONES

Folio N° : 3D8745194FD8C0AC24

13 de mayo de 2020

A.F.P. Modelo S.A., certifica que a la fecha, el Sr. : SEBASTIÁN MARCELO MERINO YÁÑEZ
R.U.T.: 19.213.166-9 DOMICILIO: Grumete Briceño 0248, Maipu, Santiago, Region Metropolitana
registra en su CUENTA OBLIGATORIA las siguientes cotizaciones, correspondientes al período
comprendido entre 05/2019 y 05/2020

Período	Tipo de Movimiento	Fecha Caja	Monto		Valor Cuota	Rut Pagador	Tipo Fondo
			Pesos	Cuotas			
08-2019	COTIZACION NORMAL	10/09/2019	17.178	0,42	40.536,81	76.513.688-1	B
07-2019	RELIQUIDACION TRASPASO INGRESO	20/08/2019	30.970	0,78	39.613,41	76.513.688-1	B
06-2019	RELIQUIDACION TRASPASO INGRESO	17/07/2019	23.601	0,59	40.026,48	76.513.688-1	B
05-2019	RELIQUIDACION TRASPASO INGRESO	20/06/2019	25.281	0,64	39.681,29	76.513.688-1	B

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime conveniente, excluyendo su presentación en tribunales para formular un reclamo de cobranza de cotizaciones previsionales, Ley 20.023.



FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
MAS RIESGOSO	RIESGOSO	INTERMEDIO	CONSERVADOR	MAS CONSERVADOR

AFP Modelo
Servicio al Cliente

Este certificado tiene una validez de 35 días a contar de la fecha de emisión y puede comprobar su validez ingresando a www.afpmodelo.cl, opción "Herramientas - Validar Certificados", ingresando Rut y número Folio de Certificación".

DECLARACIÓN, TRANSACCIÓN, RECIBO Y FINIQUITO.

En Santiago, a 30 de agosto de 2019, entre Comercializadora de Alimentos CORACHI SpA., rol único tributario número 76.513.688-1, representada en este acto por Carolina Vega Avalos, cédula nacional de identidad número 15.595.166-4 domiciliados para estos efectos en Los Militares #5890, oficina 804, comuna de las Condes, Región Metropolitana, en adelante indistintamente "la empresa" o "el empleador", por una parte; y don(ña) **Sebastian Marcelo Merino Yañez**, cédula nacional de identidad número **19.213.166-9**, domiciliado en Grumete Briceño 0248, Maipú, ciudad de Santiago, en adelante indistintamente "el trabajador", por la otra parte, se ha acordado el siguiente término de contrato de trabajo:



PRIMERO: Don(ña) **Sebastian Marcelo Merino Yañez**, declara haberle prestado servicios a Comercializadora de Alimentos CORACHI SpA., en calidad de Crew desde el 13-09-2018 hasta el 19-08-2019, fecha en la que ha puesto término a su contrato de trabajo de conformidad con el **Artículo 161 inciso primero del Código del Trabajo**, esto es, "**necesidades de la empresa, establecimiento o servicio**", causal que el trabajador declara aceptar.

SEGUNDO: En razón de lo anterior, don(ña) **Sebastian Marcelo Merino Yañez** declara recibir en este acto, a su entera satisfacción y conformidad de parte de Comercializadora de Alimentos CORACHI SpA., la cantidad de **\$271.523.-** (doscientos setenta y un mil quinientos veintitrés pesos) correspondiente a la siguiente liquidación:

Haberes

Feriado Proporcional (18 días)	\$140.056.-
Indemnización sustitutiva del aviso previo	\$131.467.-
Total Haberes:	\$271.523.- (doscientos setenta y un mil quinientos veintitrés pesos)

TERCERO: Declara don(ña) **Sebastian Marcelo Merino Yañez** que durante todo el tiempo que prestó sus servicios, recibió fiel y oportunamente de Comercializadora de Alimentos CORACHI SpA., el total de las remuneraciones y demás prestaciones laborales convenidas y/o legalmente procedentes, como asimismo que fue tratado con dignidad y respeto hacia su persona tanto por sus compañeros de trabajo, como por sus superiores, directivos y funcionarios.

CUARTO: Asimismo, y en conformidad a lo señalado en la cláusula segunda de esta finiquito, don(ña) **Sebastian Marcelo Merino Yañez** declara que Comercializadora de Alimentos CORACHI SpA., nada le adeuda, especialmente por sueldo, reajustes de sueldos, comisiones, horas extraordinarias, gratificaciones legales o contractuales, feriado, bonificaciones, imposiciones legales, indemnización por desahucio, indemnización por daño moral o patrimonial en la ejecución y término del contrato, falta de aviso previo, años de servicio, feriado, etc., ni por ningún otro concepto, sea de origen legal, contractual o voluntario, motivo por el cual le otorga a Comercializadora de Alimentos CORACHI SpA., el más amplio, completo y total finiquito, renunciando desde ya expresamente a cualquier tipo de fuero o beneficio que pudiese corresponderle y al ejercicio de cualquier acción o derecho que hubiere podido intentar en contra de la empresa derivada de la terminación de los servicios, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, y del trato laboral y personal que recibió durante la vigencia de su relación laboral por parte de sus compañeros de trabajo, colaboradores y directores. Especialmente declara no tener cargo alguno que formular en contra de Comercializadora de Alimentos CORACHI SpA., sus empresas relacionadas, sus funcionarios y ejecutivos, a quienes también le otorga el más amplio y completo finiquito que en derecho pueda otorgarse, renunciando al ejercicio de toda acción, cualquiera sea su naturaleza, clase o calidad, de que fuera o estimare ser titular.

QUINTO: El trabajador(a) declara conocer la obligación de secreto y confidencialidad que le obliga a mantener la más absoluta reserva de todo lo que en el ejercicio de su cargo o con ocasión de la relación laboral haya llegado a su conocimiento, directa o indirectamente, respecto a los negocios y asuntos de Comercializadora de Alimentos CORACHI SpA., sus trabajadores y directivos.

Esta obligación de confidencialidad se hace extensiva al presente instrumento y a la información de los clientes y proveedores, de cualquier naturaleza que sean, obligándose el trabajador a no divulgar o poner en conocimiento de persona alguna las transacciones, operaciones, informaciones y/o cualquier antecedente que durante la vigencia de su relación laboral haya llegado a su conocimiento. Asimismo, reconoce su obligación de no proporcionar informaciones sobre materias relacionadas con los trabajadores y directivos que hayan llegado a su conocimiento. La inobservancia de cualquiera de estas obligaciones dará lugar a responsabilidades que la ley determine y a la indemnización de los perjuicios ocasionados, ello también de acuerdo a lo establecido en el artículo 284 del Código Penal.

SEXTO: Asimismo, don(ña) **Sebastian Marcelo Merino Yañez** se compromete a dar pleno cumplimiento a los mandatos de la Ley de Protección de Datos número 19.628, respecto a la confidencialidad y reserva de datos a los que haya tenido acceso directo o indirecto en el ejercicio de sus funciones y, sin que la siguiente enunciación sea taxativa, se obliga especialmente a guardar secreto respecto a datos o registros, estadísticos, personales, sensibles, públicos o privados.

SÉPTIMO: El ex - trabajador(a) declara que durante la relación laboral no ha ejecutado cualquier negociación, dentro del giro del negocio del empleador, y en especial no realizado ningún acto (o abstención) que pueda configurar alguna de las conductas que puedan ser consideradas como competencia desleal conforme a la Ley número 20.169.

OCTAVO: El ex trabajador(a) declara que no ha incurrido en ningún acto o conducta que viola la normativa legal y reglamentaria vigente y que no ha ejecutado acto u omisión alguna que pudiese afectar a su empleador.

Para constancia, firman las partes en tres ejemplares del mismo tenor, quedando uno en poder del trabajador, previa ratificación de su firma legalmente.

Comercializadora de Alimentos CORACHI SpA
RUT: 76.513.688-1

Sebastian Marcelo Merino Yañez
RUT: 19.213.166-9

LEYO, FIRMÓ Y RATIFICO ANTE MI EL TRABAJADOR
ANTES INDIVIDUALIZADO, QUIEN ACREDITA SU
IDENTIDAD CON SU CEDULA RESPECTIVA, SANTIAGO

02 SEP 2019

DE CONFORMIDAD LEY 19.844
DE 11 ENERO DE 2003, EL FINIQUITO
NO PRODUCE EL EFECTO
DE PONER FIN AL CONTRATO
DE TRABAJO SI EL EMPLEADOR
NO HUBIERA EFECTUADO EL
INTEGRO PAGO DE LAS
COTIZACIONES PREVISIONALES



María José Bravo Cruz
Notario Suplente
34° NOTARIA DE SANTIAGO
EDUARDO DIEZ MORELLO



FINIQUITO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago, a 29 de Febrero de 2020, entre por una parte **ALDEAS INFANTILES SOS CHILE**, R.U.T. N° 73.597.200-6, representada para estos efectos por don **Carlos Santiago Aracena Mellado Rut: 8.746.808-9**, ambos domiciliados en Santiago, Avda. Los Leones N° 382, Oficina 501, comuna de Providencia y, por la otra, doña **Melanie Mitzi Toro Aravena R.U.T: 19.818.218-4** en adelante la Trabajadora, se deja testimonio del finiquito que consta de las siguientes cláusulas:

PRIMERO: La Trabajadora, declara haberle prestado servicios a **ALDEAS INFANTILES SOS CHILE**, como Educadora de trato directo en Aldeas Infantiles SOS Madreselvas, desde el 20 de Diciembre de 2019 hasta el 29 de Febrero de 2020, inclusive. Las partes declaran que el contrato de trabajo ha terminado por la aplicación de la causal establecida en el artículo 159 N° 4 del Código del Trabajo; esto es, Vencimiento del Plazo convenido en el contrato de Trabajo.

SEGUNDO: La Trabajadora, declara recibir en este acto, a su entera satisfacción, por concepto de finiquito, las sumas que a continuación se detallan:

HABERES:

Feriado Legal y Proporcional (3,92 días)	\$57.914.-
---	------------

TOTAL FINIQUITO	\$57.914.-
------------------------	-------------------

Son: (Cincuenta y siete mil novecientos catorce pesos).

TERCERO: La Trabajadora, deja constancia que durante todo el tiempo que le prestó servicios a **ALDEAS INFANTILES SOS CHILE**, recibió de ésta, correcta y oportunamente el total de las remuneraciones, beneficios y demás prestaciones convenidas de acuerdo con su contrato de trabajo, clase de trabajo ejecutado, y disposiciones legales pertinentes y que nada se le adeuda por los conceptos antes indicados, ni por ninguno otro, sea de origen legal o contractual derivado de la prestación de sus servicios.



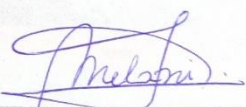
ALDEAS
INFANTILES SOS
CHILE

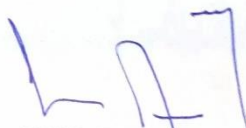


CUARTO: En virtud de lo anteriormente expuesto, la Trabajadora, libre y espontáneamente y con pleno y cabal conocimiento de sus derechos, otorga a su Empleador el más amplio, completo, total y definitivo finiquito, renunciando expresamente a cualquier reclamo o acción legal en contra de **ALDEAS INFANTILES SOS CHILE**.

QUINTO: Aldeas Infantiles SOS, informa a usted que sus cotizaciones del mes de Enero de 2020 se encuentran al día en su AFP MODELO. Las cotizaciones del mes de Febrero de 2020 serán pagadas en el plazo que establece la ley.

Para constancia firman las partes el presente finiquito en tres ejemplares, quedando uno de ellos en poder del Trabajador y dos en poder del empleador.


FIRMA DE LA TRABAJADORA
RUT: 19.818.218-4


FIRMA DEL EMPLEADOR
ALDEAS INFANTILES SOS
CARLOS SANTIAGO ARACENA MELLADO
RUT: 8.746.808-9



CARLOS ARACENA MELLADO
Director Nacional
Aldeas Infantiles SOS Chile

FIRMÓ ANTE MI, PREVIA LECTURA Y RATIFICACION
EL TRABAJADOR INDIVIDUALIZADO EN EL
PRESENTE FINIQUITO, SE TUVO A LA VISTA
COTIZACIONES PREVISIONALES.

SANTIAGO, 11 MAR. 2020



EL PRESENTE FINIQUITO NO PRODUCIRÁ
EL EFECTO DE PONER TERMINO AL
CONTRATO DE TRABAJO SI EL EMPLEADOR
NO HUBIERA PAGADO LAS COTIZACIONES
PREVISIONALES



FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE GASTOS MENSUALES

Este documento debe ser llenado por el/la Jefe(a) de Hogar y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de beca, al que se le debe adjuntar los documentos que respaldan los gastos del periodo a declarar.

Declaración correspondiente al mes de: <u>Mayo</u>	Fecha: <u>24/05/2020</u>
Nombre estudiante: <u>Melani Mita Toro Aravena</u>	Carrera: <u>Trabajo Social</u>
Nº de Integrantes grupo familiar: <u>3</u>	Nº de Integrantes que aportan: <u>1</u>

1. IDENTIFICACIÓN JEFE DE HOGAR

Nombre: <u>Melani Mita Toro Aravena</u>	RUT: <u>19.818.213-4</u>
Domicilio: <u>Velutina 953 Dpto B, Valle de Azapa, Pampa</u>	Fono: <u>922084257</u>
Profesión, oficio o actividad: <u>Estudiante</u>	Fono: <u>969114500</u>
Total ingreso mensual grupo familiar: <u>\$50.000 (Mayo)</u>	

2. GASTOS FAMILIARES (Indicar promedio de los meses de junio, julio y agosto)

Concepto	Gastos grupo familiar	Gastos adicionales del Grupo Familiar, estudiante en Stgo. (solo si proviene de región)
1. Alimentación	\$20.000	(+ Aporte BAE)
2. Arriendo	\$30.000	(3 meses de mora)
3. Dividendo	\$0	
4. Contribuciones	\$0	
5. Luz	\$5.000	
6. Agua	\$21.500	(Con orden de corte)
7. Combustible (gas, parafina, otros)	\$215.000	
8. Bencina	\$0	
9. Movilización	\$30.000	
10. Teléfono (fijo y/o celular)	\$32.000	(Servicio suspendido)
11. TV Cable	\$0	
12. Internet	\$0	
13. Útiles de aseo	\$15.000	
14. Educación (Escolaridad, Centro padres, otros)	\$32.000	(Pendiente mensualidad)
15. Créditos de consumo (Casas comerciales, etc.)	\$0	
16. Vestuario	\$0	
17. Salud	\$20.000	(Pago de Seguro / con Mora)
18. Deudas (cuotas pagadas regularmente)		
19. Otro (detallar):		
20. TOTALES	\$340.500	
21. TOTAL GASTOS GRUPO FAMILIAR	\$340.500	

* \$340.500

3. OBSERVACIONES

Actualmente nuestros ingresos solo alcanzan a cubrir
- Alimentación, Galón de Gas, Útiles de aseo correspondiente
aprox a \$50.000 nuestro ingreso mensual.
* Se adjuntan documentos.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

Melani Mita Toro Aravena
Firma Jefe(a) de Hogar (obligatoria)

Bono Emergencia COVID-19

Reclamamos

Considerar como AFAM

El RUT ingresado no está en la nómina de beneficiarios ni causantes del Bono COVID-19.

El Bono COVID-19 está destinado a:

- Familias beneficiarias de Subsidio Familiar al 25 de febrero del 2020 (SUF).
- Familias que son parte del Sistema Seguridades y Oportunidades (SSyO) al 29 de febrero del 2020.
- Hogares pertenecientes al 1ero de Abril al 60% más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH), que no tengan ingresos formales por trabajo ni por pensión y que no sean beneficiarios por sus propios o causantes de Subsidio Familiar o Asignación Familiar y no formen parte del sistema de SSyO. Con respecto a este último grupo, se tiene registro de que usted pertenece a un hogar con beneficiarios SUF o AFAM.

Si usted considera que cumple con estos requisitos, puede ingresar nuevamente en este mismo sitio.

Ingreso Familiar de Emergencia



Estimado Ciudadano/a,

Con fecha 20-05-2020 hemos recibido la solicitud N° 323264 para el Ingreso Familiar de Emergencia. Te pedimos estar atento a tu correo electrónico, donde se te informará el resultado.

Atención! Si tu cuenta por algún motivo es rechazada, se pagará presencialmente en las sucursales BancoEstado, ServiEstado y en las sucursales de la Caja los Héroes.

Datos del solicitante:

RUN: 19213166-9
NOMBRE: SEBASTIÁN MARCELO
APELLIDO PATERNO: MERINO
APELLIDO MATERNO: YÁÑEZ
CORREO ELECTRÓNICO: sebastian.merino96@gmail.com
TELÉFONO: 932084257

Datos del jefe de hogar:

RUN: 19213166-9
NOMBRE: MELANI MITZI TORO ARAVENA
Banco: BANCO ESTADO
Tipo de cuenta: Cuenta RUT
N° de cuenta: 19818218